



# Comunidad de Madrid

## **NOTA INFORMATIVA CONVOCATORIA CONCURSO-OPOSICIÓN DE ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN**

Para aquellos participantes en el procedimiento selectivo, convocado por la Resolución de 2 de octubre de 2018 de la Dirección General de Recursos Humanos, modificada por la Resolución de 8 de noviembre de 2018, que hubiesen presentado su solicitud y documentación con anterioridad al plazo establecido en la Resolución de 8 de noviembre, **no tendrán que presentar de nuevo su solicitud y documentación, ya que se admitirá la que hubieran presentado.**

No obstante, si tienen nuevos méritos susceptibles de valoración en este nuevo periodo, procederán a su aportación dentro del plazo establecido en la Resolución del 8 de noviembre de 2018.

No será necesaria la aportación en este nuevo plazo de las hojas de servicio informatizadas que hayan sido expedidas por la Comunidad de Madrid, ya que se procederá a su actualización de oficio por la Administración.

Madrid, 19 de noviembre de 2018